



CONSTANCIA

El suscrito Jefe de la Oficina de Jefe de la Oficina de Tributación Municipal, por este medio HACE CONSTAR: Que según registro que esta oficina lleva aparece que el Sr. XXXXX se encuentra exento del impuesto sobre bienes inmuebles de sus bienes registrados en la Colonia denominada "XXXXXXXXX" en esta Ciudad.

Y para los fines que estime conveniente se le extiende la presente en esta Ciudad a los XXXX días del mes de XXXX del año dos mil XXXXX.

P.M. J, Armando Rivas M.
Jefe de Tributación Municipal